FUNDACIÓN NUEVO MARYMOUNT

ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2019 - 2018

Bogotá, marzo de 2020

Marzo 18 de 2020

Señores
JUNTA DE DIRECTORES – FUNDACION NUEVO MARYMOUNT
Bogotá, D.C.

Apreciados señores:

A continuación, presentamos el informe de gestión correspondiente al año 2019, junto con los estados financieros del año terminado en diciembre 31 de 2019 y sus respectivas notas.

I. CONFORMACION COMITES FINANCIERO Y DE OBRAS

El Comité Financiero para el año 2.019 estuvo conformado por los doctores, Julián Peñalosa (Coordinador del Comité), Diego Bernal, José Vicente Calderón, Claudia Zuluaga, Camilo Hernández, Alejandro Cruz y Ana María Arboleda; en él también participaron las señoras María Angela Torres (Rectora) y María Alejandra Sandoval (Directora Administrativa). Este Comité se reúne mensualmente y tiene como funciones asesorar a las directivas del colegio en los medios financieros, balances y demás datos contables; en la preparación del presupuesto anual de ingresos y egresos y la aprobación de la ejecución mensual del presupuesto; en la fijación de salarios del personal; en el estudio de cualquier ampliación o modificación de la planta física del colegio, así como los asuntos legales entre otras funciones. Durante este período, el Comité presentó mensualmente a la Junta de Directores las sugerencias y recomendaciones que según sus funciones le corresponden.

El Comité de Obras estuvo integrado por las señoras Juanita Acosta y María Alejandra Sandoval y los doctores Julián Peñalosa, José Vicente Calderón y Germán Barriga.

II. ESTADOS FINANCIEROS EN DICIEMBRE 31 DE 2019

A continuación hacemos un breve resumen de los principales rubros de los Estados Financieros en diciembre 31 de 2019, como resultado de la gestión llevada a cabo:

Activos

Del saldo por cobrar a los padres de familia a diciembre 31 de 2019 por $1.196 millones fue recaudado a la fecha $527 millones para un saldo de $669 millones.

A diciembre 31 de 2019 el total de activos netos ascendió a $42.626 millones, representando un aumento del 8,47% con respecto al año anterior.

Pasivos

1. El pasivo total de $38.985 millones, aumentó en $14.553 un 60% debido a:
   i) Las cuentas comerciales por pagar tuvieron un incremento de 79.66% por los costos por pagar a proveedores de la obra y las retenciones de garantía sobre los contratos de la obra.

   ii) Anticipos y avances recibidos por Bancolombia para la financiación de la ll etapa del plan maestro por valor de $17.500 millones.

2. La venta de los derechos económicos a Bancolombia dio como resultado una utilidad por $14.900 según la sección 20.3 de NIIF para pymes, la cual se registró como un pasivo diferido y se amortizará a lo largo del plazo del leasing (12 años a partir de la activación).

Estado de actividades

El Estado de Actividades arrojó un excedente contable de $3.329 millones, proveniente de un exceso operacional de $4.886 millones y un déficit de $1.501 millones. La provisión de impuesto de renta es de $55.5 millones.

III. ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La Fundación después de la fecha de diciembre 31, continúo desarrollando su objeto social como es el fomento de la educación preescolar, básica y media, con un alto compromiso de aunar esfuerzos tendientes a ofrecer una educación integral con altos estándares y no se presentaron hechos relevantes que afecten las cifras de los Estados Financieros del año 2019,

Teniendo en cuenta que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y el Gobierno de Colombia ha decretado el estado de emergencia, económica, social y ecológica en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras. medidas. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. El impacto general en las operaciones de la Fundación dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial. La administración de la Fundación

se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin minimizar los impactos en sus operaciones para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la Entidad hacia adelante.

Sin embargo, a la fecha del presente informe no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tales medidas y disposiciones legales adoptadas por el Gobierno, puedan llegar a producir en la Fundación, ya que dependerá de las disposiciones, hechos, situaciones o desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y no se pueden predecir en el momento.

IV. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA FUNDACION

La Fundación continuará con el fortalecimiento de su estructura académica buscando cada día la excelencia de la misma y la formación de mujeres integras que contribuyan a construir una sociedad con principios y valores morales, involucrando en este proceso a los padres de familia.

Desde el punto de vista de la perspectiva global la Fundación, continuará con los programas de intercambio que ayudan a la formación intelectual y al desarrollo de iniciativas académicas con el fin de lograr una mejor comprensión de otras culturas del mundo.

Ahora bien, debido a la declaratoria del estado de emergencia, social, económica, social y ecológica en el territorio nacional, la administración de la Fundación continuará en la búsqueda de alternativas que le permitan minimizar el impacto que esta situación generará en la estructura financiera de la Fundación y en esta forma continuar con los proyectos de inversión en infraestructura cuyo objetivo es brindar un mejor ambiente estudiantil que permiten a las alumnas desarrollar sus habilidades intelectuales que a futuro serán benéficas para su desempeño profesional.

V. OPERACIONES CON MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE LA FUNDACION

La Fundación Nuevo Marymount no ha celebrado operaciones con los miembros de la Junta de Directores ni con los administradores de la misma.

VI. NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Fundación Nuevo Marymount dentro de sus políticas y prácticas administrativas está el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y cuenta con las licencias de los programas requeridos para su funcionamiento.

VII. TALENTO HUMANO

El grupo humano que conforma la Fundación Nuevo Marymount está comprometido con los objetivos planteados y ha trabajado arduamente en obtener los resultados proyectados, con el apoyo decidido de la Junta de Directores y de los Comités de apoyo. Queremos expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento por este esfuerzo conjunto.

Muchas gracias,

JULIAN PEÑALOSA
Representante Legal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Junta de Directores de la
FUNDACION NUEVO MARYMOUNT
Bogotá, D. C.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACION NUEVO MARYMOUNT, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la FUNDACION NUEVO MARYMOUNT al 31 de Diciembre de 2019 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2019, de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones que incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera para PYMES aceptadas en Colombia (NCIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA aceptadas en Colombia establecidas mediante el Decreto 302 de 2015 y compiladas en el Decreto Único Reglamentario DUR 2420 de 2015. Tales normas requieren el cumplimiento de los requerimientos de ética, incluidos los relativos a la independencia, así como planificar y efectuar la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de las políticas contables apropiadas y razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Soy independiente de la FUNDACION NUEVO MARYMOUNT de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mí auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Fundación es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones que incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera para PYMES aceptadas en Colombia (NCIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros para que estén libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la Sección 10, así como establecer estimativos contables razonables en las circunstancias.

Adicionalmente en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Fundación para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de nuestro juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debemos tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de éste.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la Fundación, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la Entidad.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Fundación también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la

preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Nuestra responsabilidad como revisores fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

a) La contabilidad de la FUNDACION NUEVO MARYMOUNT durante el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2019 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Directores.

b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, y

d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta de Directores y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha Marzo 18 de 2020.

Párrafo de énfasis

1. De acuerdo con la Nota 25 a los Estados Financieros por el año terminado en Diciembre 31 de 2019, en el Juzgado 40 Administrativo Sección Cuarta Oral Bogotá, continua en curso la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho adelantada por la Fundación contra la UGPP, mediante la cual se pretende la nulidad total de las Resoluciones RDO-2016-00028 del 29 de Enero de 2016, por la cual se cobran aportes por la suma de $37.619 (en miles) y una sanción por inexactitud equivalente a $22.571 (en miles) y la Resolución RDC 025 del 18 de Enero de 2017 por medio de la cual se resuelve el recurso de reconsideración presentado por la Fundación contra la Resolución anterior, determinando la liquidación por un valor de $33.498 (en miles) y una sanción por inexactitud de $20.990 (en miles)

   El Juzgado 40 Administrativo mediante auto de fecha 29 de Octubre de 2019 ordenó que la Fundación aporte el dictamen solicitado en la demanda con el fin de acreditar ante la Juez que la Fundación no adeuda suma alguna.

La Abogada indica que el proceso ingresará al despacho para señalar fecha y hora para que la Perito Contadora exponga el dictamen rendido. Una vez se lleve a cabo la audiencia anterior, se cerrará el debate probatorio, se correrá traslado de diez días para alegar de conclusión y el Juzgado procederá a proferir el fallo que corresponda; sentencia que puede ser apelada por cualquiera de las partes, por tanto, el término probable para una solución definitiva sería de un año aproximadamente.

Sin embargo, en concepto de la Apoderada la perspectiva de éxito puede ser eventual ya que los pagos realizados por la Fundación se efectuaron con destino a otro período y en caso de que el fallo llegare a ser adverso para la Fundación tendría que pagar la suma de $33.498 (en miles) más intereses moratorios liquidados por el operador al momento del pago y una sanción por inexactitud de $20.990 (en miles), y

2. Llamo la atención sobre la nota 24 a los estados financieros en la cual se indica que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y como respuesta a la pandemia mundial de la propagación del coronavirus o COVID-19, el Gobierno de Colombia ordenó ciertas medidas que incluyen la restricción de la movilidad de las personas, entre otras, las cuales tendrán consecuencias en la actividad económica de la Fundación y por lo tanto afectarán negativamente la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro.

   A la fecha de este informe, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal evento subsecuente pueda generar en la Fundación, ya que dependerá de desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos.

ANA ELVIRA BELTRAN M.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 25883-T
Designada por F.C.P.A. Contadores Públicos Ltda.

Bogotá, Marzo 18 de 2020

Fundación Nuevo Marymount
Nit: 860.026.357-7

Calle 169B No. 74A - 02
PBX: 66 99 077 · Fax: 66 99 077 ext. 111
info@marymountbogota.edu.co
Bogotá, D.C. – Colombia

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá, 27 de marzo de 2020

A la junta de Directores
FUNDACION NUEVO MARYMOUNT

Los suscritos Representante Legal y Contador Publicos de la Fundación certifican que los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros fueron verificadas las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año académico terminado en esa fecha.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante el año fiscal terminado en diciembre 31 de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos a esa fecha, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación a 31 de diciembre de 2019.

d) Todos los elementos a esa fecha, han sido reconocidos por sus valores apropiados.

e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2019.

JULIAN PEÑALOSA
Representante Legal

SANDRA JOHANNA MUÑOZ
Contador Publico
Tarjeta Profesional No.220084-T

FUNDACIÓN NUEVO

MARYMOUNT

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(Miles de pesos colombianos)	Nota	DICIEMBRE 31 2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	**3,479,118**	**6,827,412**
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	**2,357,976**	**2,057,934**
Otros activos no financieros	9	**239,696**	**117,160**
Total del activo corriente		**6,076,790**	**9,002,506**
NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	11	**39,497,688**	**18,657,948**
Cuentas por cobrar parte no corriente	8	**36,036,294**	**36,068,151**
Total del activo no corriente		**75,533,982**	**54,726,099**
Total del activo		**81,610,772**	**63,728,605**

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

JULIAN PEÑALOSA
Representante Legal
(Veáse certificación adjunta)

SANDRA JOHANNA MUÑOZ
Contador Público
T.P. No. 220084-T
(Veáse certificación adjunta)

ANA ELVIRA BELTRÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 25883-T
Designada por F.C.P.A.
Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi informe
del 18 de marzo de 2020)

FUNDACIÓN NUEVO

MARYMOUNT

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(Miles de pesos colombianos)	Nota	DICIEMBRE 31 2019	2018
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros	12	**112,909**	**0**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	**2,565,241**	**1,427,868**
Impuestos por pagar	14	**35,676**	**37,947**
Beneficios a empleados	15	**609,499**	**557,415**
Otros pasivos no financieros	16	**3,261,740**	**3,509,165**
Total del pasivo corriente		**6,585,065**	**5,532,395**
PASIVO A LARGO PLAZO			
Anticipos y avances recibidos	10 y 13	**17,500,000**	**4,000,000**
Pasivo diferido	10	**14,899,941**	**14,899,941**
Total del pasivo a largo plazo		**32,399,941**	**18,899,941**
Total del pasivo		**38,985,006**	**24,432,336**
ACTIVOS NETOS	17		
Con restricción permanente:			
Fondo social		**1,178,130**	**1,178,130**
Asignaciones permanentes		**24,621,615**	**23,142,744**
Efecto de adopción por primera vez NIIF para PYMES		**13,349,336**	**13,349,336**
Efecto en el periodo de transición en el beneficio neto		**147,188**	**147,188**
Aumento del activo neto en el período		**3,329,497**	**1,478,871**
Total de los activos netos		**42,625,766**	**39,296,269**
Total del pasivo y activo neto		**81,610,772**	**63,728,605**

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

JULIAN PEÑALOSA
Representante Legal
(Veáse certificación adjunta)

SANDRA JOHANNA MUÑOZ
Contador Público
T.P. No. 220084-T
(Veáse certificación adjunta)

ANA ELVIRA BELTRÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 25883-T
Designada por F.C.P.A.
Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi informe
del 18 de marzo de 2020)

FUNDACIÓN NUEVO

MARYMOUNT

ESTADOS DE ACTIVIDADES

(Miles de pesos colombianos)	Nota	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 2019	Variación	2018	Variación
INGRESOS Y GASTOS					
Ingresos por actividades ordinarias	18	**30,160,147**	**5.62%**	**28,554,303**	**9.87%**
Gastos de funcionamiento	19	**(22,408,420)**	**0.87%**	**(22,214,276)**	**7.12%**
Depreciación	19	**(756,065)**	**-64.71%**	**(2,142,523)**	**108.91%**
Costo proyectos y adecuación aulas provisionales	20	**(2,109,357)**		**(1,854,246)**	
Exceso operacional		**4,886,305**		**2,343,258**	
Otros Ingresos	21	**25,893**	**-69.90%**	**86,016**	**0.00%**
Otros Egresos	21	**(1,527,159)**	**61.65%**	**(944,753)**	**0.00%**
		(1,501,266)		**(858,737)**	
Exceso de operación antes de impuestos		**3,385,039**		**1,484,521**	
Impuesto sobre la renta		**(55,542)**	**883.04%**	**(5,650)**	**-62.00%**
		(55,542)		**(5,650)**	
Aumento de activos netos		**3,329,497**		**1,478,871**	
Activos netos al inicio del año		**42,625,766**		**39,296,269**	
Activos netos al final año		**45,955,263**		**40,775,140**	

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

JULIAN PEÑALOSA
Representante Legal
(Veáse certificación adjunta)

SANDRA JOHANNA MUÑOZ
Contador Público
T.P. No.220084-T
(Veáse certificación adjunta)

ANA ELVIRA BELTRÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 25883-T
Designada por F.C.P.A. Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi informe del 18 de marzo de 2020)

FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018					
(Miles de pesos colombianos)	Fondo social	Asignaciones Permanentes	Efecto de la adopción por primera vez NIIF para PYMES	Efecto en el periodo de transición en el beneficio neto	Aumento del beneficio neto	Total
Saldo en 31 de diciembre de 2017 NCIF	1,178,130	19,965,293	13,349,336	147,188	3,177,451	37,817,398
Apropiación asignaciones permanentes		3,177,451			(3,177,451)	0
Beneficio neto					1,478,871	1,478,871
Saldo en diciembre 31 de 2018 NCIF	**1,178,130**	**23,142,744**	**13,349,336**	**147,188**	**1,478,871**	**39,296,269**
Apropiación asignación permanente		1,478,871			**(1,478,871)**	**0**
Beneficio neto del ejercicio					**3,329,497**	**3,329,497**
Saldo en diciembre 31 de 2019 NCIF	**1,178,130**	**24,621,615**	**13,349,336**	**147,188**	**3,329,497**	**42,625,766**

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros

JULIÁN PEÑALOSA
Representante Legal
(Veáse certificación adjunta)

SANDRA MUÑOZ L
Contador Público
T.P. No. 220084-T
(Veáse certificación adjunta)

ANA ELVIRA BELTRÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 25883-T
Designada por F.C.P.A.
Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi informe
del 18 de marzo de 2020)

FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de pesos colombianos)	NOTAS	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Aumento de activos netos		**3,329,497**	1,478,871
Ajustes para conciliar los resultados netos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	**19**	**756,065**	2,142,523
Efectivo generado en la operación		**4,085,562**	3,621,394
Ajustes por:			
Intereses causados en el período derivados de contratos de arrendamiento financiero - Leasing		**886,731**	448,925
		4,972,293	4,070,319
Aumento (disminución) en pasivos de operación:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		**1,137,373**	924,074
Impuestos por pagar		**-2,271**	1,797
Beneficios a empleados		**52,084**	35,825
Otros pasivos no financieros		**-247,425**	-25,308
(Aumento) disminución en activos de operación:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		**-300,042**	-853,000
Inversiones con vencimiento superior a 90 días		**0**	222,331
Otro s activos no financieros		**-122,536**	-54,832
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**5,489,476**	4,321,206

Cont...

FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Cont...

(En miles de pesos colombianos)	Nota	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 2019	2018
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**10, 11 y 13**		
Venta de derechos económicos en contratos de arrendamiento financiero leasing			
Precio de venta		**0**	40,577,000
Cuenta por cobrar no corriente		**0**	(36,000,000)
Plan Maestro - II Etapa edificio primaria preescolar		**(17,436,545)**	(5,878,090)
Plan Maestro - II Etapa aulas transicionales		**(12,579)**	(1,748,849)
Cafeteria y zona de mantenimiento		**(34,226)**	0
Cuota extraordinaria contrato leasing		**(2,890,737)**	(963,579)
Adquisición de equipos		**(1,221,718)**	(129,368)
Préstamos a empleados parte no corriente	**8**	**31,857**	(13,763)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**(21,563,948)**	(4,156,649)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Anticipos en contratos de arrendamiento financiero leasing		**13,500,000**	4,000,000
Abonos a capital Leasing Financiero		**0**	(6,264,004)
Intereses pagados		**(773,822)**	(494,146)
EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		**12,726,178**	(2,758,150)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo en el año		**(3,348,294)**	(2,593,593)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		**6,827,412**	9,421,005
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**23**	**3,479,118**	6,827,412

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros

JUILIAN PEÑALOSA
Representante Legal

SANDRA MUNOZ L
Contador Público
T.P. No. 220084-T

ANA ELVIRA BELTRÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 25883-T
Designada por F.C.P.A.
Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi informe
del 18 de marzo de 2020)